



PROGRAMA
DE RESIDENCIAS
ARTÍSTICAS
2022

convocatoria: 10/01/2022

/ES/

En el espacio ocupado y autogestionado KARMELA, situado en el barrio Santutxu de Bilbao, seguimos adelante con el programa de residencias artísticas, con el objetivo de apoyar el trabajo realizado por artistas y personas/colectivos creadores. Este programa quiere ceder el uso del espacio “Sorkuntza Tailerra” a dos artistas, o a un único colectivo. Para esta convocatoria de 2022, **la duración de la residencia es de 12 meses.**

La convocatoria estará abierta hasta **el 10 de enero de 2022**. Para participar escribe a liburutegia@karmela.eus

Esta iniciativa espera ser un punto de encuentro y de trabajo en común entre movimientos sociales, proyectos artísticos, y sus creadores. Queremos abrir KARMELA a la creación y a la experimentación; para así poner en marcha procesos de aprendizaje y de colaboración. Por eso, este programa de residencias artísticas tiene un objetivo doble: hacer sitio a la **producción artística crítica**; y **construir alianzas** entre personas y colectivos creadores, y movimientos sociales.

Esta residencia quiere ser un espacio para cualquier persona creadora: tanto **para aquellas que están al principio de su vida artística, como para las que estén más adelantadas**. Sobre todo, queremos crear un espacio para **proyectos críticos y transformadores**, sean de la disciplina que sean.

QUÉ OFRECEMOS

Al ser Karmela un espacio ocupado y autogestionado, lo que ofrecemos es, sobre todo, el uso libre del espacio. Una habitación para una misma: el espacio “Sorkuntza Tailerra” en el zona “Kontrakultur Gunea” de Karmela. Adjudicaremos la residencia a un único artista o colectivo que compartiré la “Sorkuntza Tailerra” con dos creadorxs que hacen uso del espacio de manera permanente.

- Sorkuntza Tailerra tiene unos 30 m2, ocupa la esquina del edificio con dos grandes ventanales, tiene mesas de trabajo, y estanterías para guardar material;
- La persona o el colectivo residente tendrá acceso libre tanto al Sorkuntza Tailerra como a Karmela para poder desarrollar su proyecto artístico desde las 8:00 de la mañana hasta las 22:00 de la noche;
- Éste acceso garantiza el uso del wi-fi, electricidad, y aseos desde el mismo Sorkuntza Tailerra;
- Aparte de lo mencionado, la persona o el colectivo residente podrá utilizar el resto de los espacios y material de Karmela (tales como el cine, taller de serigrafía, el comedor; proyectores y pantallas);
- Finalmente, las personas o colectivos residentes recibirán acompañamiento crítico, conceptual y material para la elaboración del proyecto por parte de los diferentes grupos y colectivos de Karmela.

PARA QUIÉN

La convocatoria está dirigida a personas y colectivos que están tanto por empezar con un proyecto, como para los que ya lo tienen en marcha. Ese proyecto puede ser de cualquier disciplina. Además, el candidato deberá ser parte de los movimientos sociales o mostrar una sensibilidad que los defienda. Asimismo, deberá tener interés en ser parte de Karmela, por lo menos durante los seis meses o el año que dure la estancia. Daremos prioridad a las residentes que sepan euskera o las que hagan posible

establecer relaciones en euskera. La residencia quiere hacer lugar a personas sean de donde sean y como sean.

QUÉ HAY QUE PRESENTAR

Antes del 10 de enero de 2022, envía la siguiente información en formato PDF a la dirección liburutegia@karmela.eus, con el asunto “Egoitza artistikoen programa 2022”:

1. **Datos personales** de contacto, nombre, dirección, teléfono de contacto, dirección electrónica y página web
2. **La explicación** del proyecto que se quiera desarrollar o que ya se esté desarrollando, dejando claros los objetivos y los motivos (máximo 250 palabras)
3. **Calendario** donde se explique, más o menos, el proceso de desarrollo del proyecto para los 6 o 12 meses que dure la residencia (máx. 250 palabras)
4. Texto que explique el recorrido y una breve biografía de la persona o el colectivo que se presenta, dejando clara la conexión con los movimientos sociales (máx. 250 palabras)

PROCESO DE SELECCIÓN

Los proyectos se evaluarán en las diferentes asambleas de Karmela, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- El carácter crítico y capacidad transformadora del proyecto
- La conexión con de los movimientos sociales
- Qué el proyecto sea realizable en Karmela y con la infraestructura de Karmela.

CONDICIONES Y RETORNO

- El material que se cree, se hará bajo licencias Creative Commons o similares. La licencia que nosotras proponemos es “Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)”, pero si la persona o el colectivo creador prefiere utilizar una diferente, puede proponérsela a Karmela;

- La residente cuidará las instalaciones de Karmela y realizará un uso adecuado de éstas;
- Al finalizar la residencia, la residente dejará el espacio en las mismas condiciones del comienzo de la residencia;
- La persona residente será la encargada de cuidar su propio material;
- Si la residencia está relacionada a una publicación, se deberá mencionar a Karmela en los créditos;
- Si la persona residente dejara de venir a Karmela sin previo aviso podría conllevar la finalización de la residencia.

La comunidad de Karmela se construye en el dar y recibir de las que somos parte del espacio, y como la residente será parte de Karmela, se espera el siguiente retorno al espacio:

- Lxs residentes realizarán dos retornos a Karmela durante los 12 meses de estancia, que se decidirán en conjunto con la asamblea de Karmela;
- Algunos ejemplos de retornos son realizar un mural, una representación teatral, un taller... dependiendo de la disciplina artística, claro, variará el retorno;
- Asumir tanto los derechos como las obligaciones que asumen todos los colectivos de Karmela (turnos de limpieza, lan egunak...);

Con cualquier duda, escribe a liburutegia@karmela.eus. Responderemos lo antes posible.

IMAGENES DEL SORKUNTZA TAILERRA





